

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
IMTEXLAM "CÍA LTDA"
LLEVADA A CABO EL 11 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de abril del 2018, a las 10:30 horas, en la ciudad de Quito en la 10 de Agosto y cuero y caicedo, se reúnen los socios de IMTEXLAM "CÍA LTDA", y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
MONICA ALEXANDRA SORIA MOYA	US\$ 250,00	250	25%
GERARDO DANILO SALINAS SAMANIEGO	US\$ 250,00	250	25%
DOMINGO RODRIGUEZ CONFORTO	US\$ 250,00	250	25%
ZEUXIS OSWALDO PEREZ HERNANDEZ	US\$ 250,00	250	25%
TOTAL	US\$ 1000,00	400	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2018.**
- 2. Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y cambios en el patrimonio del ejercicio económico 2018.**
- 3. Resolver sobre el destino de la empresa.**

Preside la reunión el Presidente de la compañía el señor Gerardo Salinas, actúa como Secretaria la Gerente General de la misma, la señora Mónica Soria Moya; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el señor Gerardo Salinas, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2018.

Una vez leídos los informes, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2018. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.

El señor Presidente solicita que la Secretario dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2018. La señora Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que son aprobados. Se realiza una copia de los mismos incorporados al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino la empresa.

La señora Gerente General informa que la compañía ha iniciado sus operaciones en el anterior periodo y debido a la falta de lineamientos específicos sobre la parte comercial recomienda se realice los trámites legales y documentos pertinentes para iniciar el proceso de cierre de la compañía.

La propuesta realizada por el Gerente General es analizada y se decide dar inicio con el proceso una vez que estén vendidos los activos disponibles en la compañía. Sin tener otros temas a tratar se cierra el acta.

Siendo las 11:50 horas, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

GERARDO SALINAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

MONICA SORIA
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO

ZEUXIS PEREZ
SOCIO

DOMINGO RODRIGUEZ
SOCIO